

60.748/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de Incoación y pliego de cargos, relativo al expediente sancionador tramitado por infracción al texto refundido de la Ley de Aguas.

No habiéndose podido practicar la notificación de Incoación y Pliego de Cargos, relativo al expediente sancionador que abajo se relaciona, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, expedientado, motivo de infracción y término municipal.

0241/08-CA. Sevilla Trucks, S.L. NIF/CIF (B-41949397). Desbordamiento balsa purines. Término municipal El Viso del Alcor (Sevilla).

163/08-CO. Solicitud Medio Ambiental Portichuelo, S.L. NIF/CIF (B-57287898). Vertido de aguas residuales. Término municipal Baena (Córdoba).

0243/08-CA. Fermín Berenjano Funes. NIF/CIF (34070899-X). Acción contaminante prohibida. Término municipal Utrera (Sevilla).

Sevilla, 15 de octubre de 2008.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

60.751/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de propuesta de resolución de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de Propuesta de Resolución, relativo a los expedientes que abajo se citan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, titular, tipo de propuesta, y término municipal del vertido y provincia.

CB0011/GR-3283. Coop. Vega de Pinos, S.C.A. Propuesta de archivo. Pinos Puente (Granada).

PO0007/GR-10018. Cénarro e Hijos, S.L. Propuesta de archivo. Alhendin (Granada).

AD0061/SE-6348. Covesur, S.L. Propuesta de archivo. Dos Hermanas (Sevilla).

VA0428/SE-2461. Aceites Castro, S.A. Propuesta de archivo. Marchena (Sevilla).

ME0025/SE-1013. Munchenn Sistemas, S.L. Propuesta de archivo. Utrera (Sevilla).

UR0017/JA-5429. M.^a Ángeles Espejo Tortosa. Propuesta denegatoria. Jaén.

UR0020/JA-4183. Natural Park, S.L. Propuesta de archivo. Guarromán (Jaén).

MC0106/JA-4258. Juan Antonio Gutiérrez Moya. Propuesta archivo. Mancha Real (Jaén).

Sevilla, 15 de octubre de 2008.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

60.752/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de resolución expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de Resolución de Archivo, relativo al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de

la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, titular, motivo de la resolución y término municipal.

VA0061/GR-10079. Muebles Roldán. Resolución de archivo. Cullar Vega (Granada).

VA0250/GR-10035. Bazaplast, S.A. Resolución de archivo. Baza (Granada).

Sevilla, 10 de octubre de 2008.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

60.753/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de resolución de Archivo a expedientes de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar las notificaciones de las comunicaciones de Resolución, relativo a los expedientes que abajo se relacionan, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Contra esta resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de reposición ante la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a la notificación o publicación del acto, o ser impugnada directamente en el orden jurisdiccional contencioso, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la notificación o publicación del acto, ante la Sala correspondiente de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, según el artículo 116 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

A continuación se indican: Número de expediente, titular, tipo de Resolución y término municipal de notificación.

GC0290/SE-1064. Manuel Ruiz Gómez. Resolución de archivo. Carmona (Sevilla).

GR0117/SE-6103. Carmen Pozo Gómez. Resolución de archivo. Gilena (Sevilla).

GC0394/SE-162. Jampe Porcino, S.A. Resolución de archivo. Dos Hermanas (Sevilla).

Sevilla, 15 de octubre de 2008.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

60.760/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir sobre notificación de propuesta de resolución de autorización de vertidos de aguas residuales.

No habiéndose podido practicar la notificación de la comunicación de Propuesta de Resolución, relativo al expediente que abajo se cita, se hace público el presente anuncio, de conformidad con lo previsto en el art. 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común a fin de que en el plazo de quince días los interesados puedan comparecer en el Área de Calidad de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, sita en Plaza de España, sector II, de Sevilla, para tener conocimiento del contenido del expediente y, en su caso, formular las alegaciones o interponer los recursos procedentes. Se indica: Número de expediente, titular, tipo de propuesta y término municipal del vertido y provincia.

UR0049/GR-3038. Magdalena Ruiz Carvajal. Propuesta denegatoria. Jun (Granada).

UR0053/GR-2942. Julio M. López Ramos. Propuesta denegatoria. Atarfe (Granada).

UR0072/GR-3051. J.E. Charcke (antes José Manuel Mazuela Escobar). Propuesta denegatoria. Montefrío (Granada).

Sevilla, 10 de octubre de 2008.—El Comisario Aguas, Javier Serrano Aguilar.

60.776/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a la notificación de resolución recaída en expediente sancionador D-556/07.

En esta Confederación Hidrográfica del Segura se ha dictado Resolución en el expediente sancionador seguido contra Antonio Acosta Raja con domicilio en Mazarrón (Murcia), CIF 74421127G por vertidos. Se impone sanción de 1.000,00 € contra tal Resolución puede interponerse Recurso Reposición en plazo un mes y Contencioso en plazo dos meses, potestativamente, pudiendo recogerse copia en dicho Organismo, calle Mahonesas, 2, Murcia.

Murcia, 12 de septiembre de 2008.—El Comisario de Aguas, Manuel Aldeguer Sánchez.

60.777/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a la notificación de resolución recaída en expediente sancionador D-423/07.

En esta Confederación Hidrográfica del Segura se ha dictado Resolución en el expediente sancionador seguido contra Christina Färber-Böck con domicilio en Águilas (Murcia), CIF X3200541E por obras en cauce. Se impone sanción de 600,00 € y se ordena reposición del terreno a su estado anterior. Contra tal Resolución puede interponerse Recurso Reposición en plazo de un mes y Contencioso en plazo de dos meses, potestativamente, pudiendo recogerse copia en dicho Organismo, calle Mahonesas, 2, Murcia.

Murcia, 12 de septiembre de 2008.—El Comisario de Aguas, Manuel Aldeguer Sanchez.

61.089/08. Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, para la información pública de las obras comprendidas en el proyecto complementario número 1. Mejora de la conducción para abastecimiento de agua a Ciudad Real desde el embalse de gasset y nuevo depósito. Ramal a Fernán Caballero y nuevo depósito (Ciudad Real), sus bienes y propietarios afectados.

Por Resolución de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, de 30 de septiembre de 2008, se somete a información pública el Proyecto epigrafiado, junto con los bienes afectados incluidos en el Anejo 12 de la memoria.

El proyecto comprende las obras necesarias para la integración del municipio de Fernán Caballero en el sistema de abastecimiento a Ciudad Real y su Comarca. Por tanto, este proyecto es parte integrante de la actuación denominada «Mejora de la conducción para abastecimiento de agua a Ciudad Real y nuevo depósito» que está incluida en el Plan Hidrológico de Cuenca Guadiana I y en el anejo de inversiones de la ley 11/2005, de 22 de junio, que ha modificado la ley 10/2001, de 5 de julio, del Plan Hidrológico Nacional, por la que fue declarada de interés general.

La conexión con el sistema de abastecimiento a Ciudad Real y su Comarca se realiza mediante una conducción de impulsión cuya longitud total es de 8.909 metros. Esta conducción tiene su origen en la estación de bombeo ubicada en la ETAP de Ciudad Real, cruza el embalse de El Vicario adosada a la estructura de paso de la carretera N-401 y discurre paralela a la carretera N-401 por su margen Este. A su paso por Peralbillo se realiza una conexión con el nuevo depósito proyectado de 250 metros cúbicos de capacidad. Al llegar a la variante de Fernán Caballero, se separa de la carretera nacional hasta llegar